

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN Y  
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
LICITACIÓN PÚBLICA N° 12-2023-HRDC – PRIMERA CONVOCATORIA**

**CONTRATACIÓN DE BIENES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE  
VIDEOENDOSCOPIA PARA LA UNIDAD DE GASTROENTEROLOGÍA DEL HOSPITAL  
REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA**

1. **NÚMERO DE ACTA:** 001-2023-CS/HRDC L.P N° 12-2023-HRDC-1

2. **INFORMACIÓN GENERAL:**

En la Ciudad de Cajamarca, a los 22 días del mes de diciembre del año 2023, en la Oficina de Logística del Hospital Regional Docente de Cajamarca, sito en la Av. Larry Jhonson S/N, a las 11:00 a.m. horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución Administrativa N° 716-2023-GR.CAJ/DRSC-OEA, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **LICITACIÓN PÚBLICA N° 12-2023-HRDC -PRIMERA CONVOCATORIA**, para la "**CONTRATACIÓN DE BIENES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE VIDEOENDOSCOPIA PARA LA UNIDAD DE GASTROENTEROLOGÍA DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE CAJAMARCA**", a fin de efectuar APERTURA DE OFERTAS, e iniciar con la EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN de las ofertas correspondientes según orden de prelación.

3. **EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN**

El QUORUM necesario que exige la normativa de Contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

<b>Presidente</b>	LUZ CARLA DIAZ BRICEÑO	<b>Titular</b>	x	Dependencia: SERVICIO DE GASTROENTEROLOGIA
		<b>Suplente</b>		
<b>Primer Miembro</b>	MARISOL JAQUELINE ROJAS TORRES	<b>Titular</b>	x	SERVICIO DE GASTROENTEROLOGIA
		<b>Suplente</b>		
<b>Segundo Miembro</b>	LISSETT JANNET SILVA LEIVA	<b>Titular</b>	x	Dependencia: Oficina de Logística – OEC.
		<b>Suplente</b>		

#### 4. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registraron a través del mismo, como participantes, los siguientes proveedores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20102032951	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A	2023-11-27 11:16:32.0	Válido
2	20108629909	CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA	2023-11-15 17:20:21.0	Válido
3	20110133091	TECNOLOGIA INDUSTRIAL Y NACIONAL S.A.	2023-11-14 15:13:30.0	Válido
4	20601324815	CORPORACION BAREN S.R.L	2023-12-05 21:30:02.0	Válido
5	20610047549	GLOBAL SUMIMED TECNOLOGIES S.A.C.	2023-11-17 13:38:00.0	Válido

#### 5. DETALLE DE LOS POSTORES

En la fecha indicada en la parte introductoria del presente documento, el Comité de Selección realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas).

Evidenciando que UN (01) postor presentó su oferta de manera electrónica a través del SEACE, conforme al detalle siguiente:

1 20108629909 **CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA** 21/12/2023 18:20:46 Enviado Valido

6. Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

#### 7. DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		POSTOR 1
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA ADMISIBILIDAD		CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA
1	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE

3	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
4	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE
5	e) Para sustentar el cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos deberá adjuntar, catálogos ilustrativos manuales técnicos de operación y servicio, data sheets o brochures de los fabricantes o dueños y modelos ofertados y con traducción al castellano de la parte correspondiente al cumplimiento de las especificaciones técnicas(...).	CUMPLE
6	f) Copia del Certificado BPM (Buenas Prácticas de Manufactura) y/o BPA (Buenas Prácticas de Almacenamiento)	CUMPLE
7	g) Copia de la Autorización por la DIGEMID para comercializar productos médicos.	CUMPLE
8	h) Declaración Jurada de Plazo de Prestación del Servicio (Anexo N° 4)	CUMPLE
9	i) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
10	j) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	CUMPLE
<b>RESULTADOS</b>		<b>ADMITIDA</b>

**8. DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN.**

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	A. CAPACIDAD LEGAL HABILITACIÓN.	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.	C. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE
		El proveedor debe ser fabricante o representante del fabricante, y debe contar con su carta firmada por el fabricante.	<u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/1'500,000 (UN MILLON QUINIENTOS MIL CON 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.  Se consideran bienes similares a los siguientes Torre de Video endoscopia, torres de eco endoscopia, torre de enteroscopia.	Técnico o Ingeniero colegiado y habilitado o profesional de la salud, con una experiencia mínima de tres (3) años en Equipo Sistema de Videoendoscopia y equipos médicos en general.
1	<b>CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA</b>	SI ACREDITA	SI ACREDITA EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA.	SI ACREDITA

## 9. DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN.

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se admiten, en vista de que contiene los documentos de carácter obligatorio establecidos en las Bases y cumple con los términos de referencias y/o requerimientos técnicos mínimos:

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR
1	CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA

## 10. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

### 10.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

Luego de revisado los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los términos de referencia en las bases, el comité de selección procedió a la evaluación de la oferta con el objeto de determinar las ofertas con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.

Nº	FACTORES DE EVALUACIÓN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR
		CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA.
1	A. PRECIO DE LA OFERTA (50 pts)	S/ 495,332.00 (50 Pts.)
2	B. PLAZO DE PRESTACIÓN (20 pts)	15 D.c (20 ts.)
3	F. GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR 20 Pts.	31 meses (20 ts.)
4	H. CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD 05 Pts.	26 Horas Lectivas (05 Pts.)
5	I. MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Mejora 1 (05 Pts.)
PUNTAJE TOTAL		100 Pts.

### 10.2 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente.

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA	100 Pts.	1

## 11. ACUERDO ADOPTADO.

Los integrantes del Comité de Selección por UNANIMIDAD dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado.

De tal manera que el postor **CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA.**, ocupó el primer lugar en la evaluación de la oferta; asimismo, cumple con los requisitos de calificación establecidos en las Bases.

## 12. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

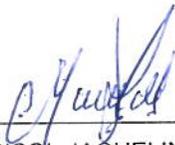
En ese sentido, luego de verificado los requisitos de presentación obligatoria, evaluando la oferta que ocupó el primer lugar del orden de prelación y calificada, el comité de selección por **UNANIMIDAD** procede a otorgar la **BUENA PRO** al postor **CARDIO PERFUSION E.I.R.LTDA.**, por el monto de **S/ 495, 332.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS CON 00/100 SOLES)**; el cual incluye IGV.

La presidente del Comité de Selección hace de manifiesto que los resultados antes descritos serán publicados y/o registrados en el SEACE (Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado), acorde a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

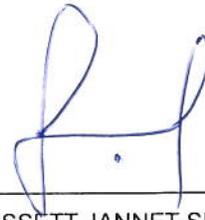
No habiendo otro punto que tratar, se procede a firmar la presente acta en señal de conformidad a las 13:00 horas del día mismo día y año.



LUZ CARLA DIAZ BRICEÑO  
Presidente del Comité



MARISOL JAQUELINE ROJAS TORRES  
Primer Miembro Titular



LISSETT JANNET SILVA LEIVA  
Segundo Miembro Titular

